Vallenar, 11 ABR 2013

Decreto Exento Nº

1930

Vistos:

- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.-Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Reconocesé a contar del mes de Abril del año 2013 Asignación Familiar a Don Humberto Rojas Marín Cargo Directivo Grado 08° EMS., por su hijos que a continuación se menciona:

NOMBRE	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
Isidora de los Ángeles Rojas Marín	21.704.475-8	14 de Septiembre del 2004
Joaquín Darío Rojas Miranda	20.751.423-3	28 de Abril del 2001
Benjamín Ignacio Rojas Miranda	20.751.424-1	28 de Abril del 2001

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

> Por Orden del Spr Algalde Firman:

DIRECTOR DE ADMINISTRACIONE

FINANZAS

MODICIPA NANCY ELIZABETH FABFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO MERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

Q DE P

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administradora Municipal
- Archivo Oficina de Partes. HHAP/NEFR/HEPP/cgtt.

Departamento de Personal. eqtt. -